

Duración de la prueba

- La duración de la prueba es aproximadamente de 1 hora aunque podría variar dependiendo del factor individual y necesidades de cada paciente.

RECUERDE

- Deberá recoger en las máquinas situadas en las puertas de acceso al Hospital, puerta G. el ticket de consulta.
- Acudirá a la Planta 1ª Norte - Consultas de Cardiología.
Sala de espera 3 .
- Deberá traer el Consentimiento Informado leído y firmado

Contacto

Si en los días previos a la realización no puede acudir a la prueba por algún motivo, rogamos nos los comuniquen, contactando con nosotros.

91 330 30 00 extensión **484571**

Horario de Lunes a Viernes de 8 a 15 horas.

Información para pacientes **Ecocardiograma transesofágico**

Instituto Cardiovascular
Hospital Clínico San Carlos

DI-ICV-CAR-004-2022
Versión 2 noviembre 2025
REVISION 2028



Instituto Cardiovascular
HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS
c/ Prof. Martín Lagos, s/n
28040 Madrid
www.comunidad.madrid/hospital/clinicosancarlos



Información para pacientes

Ecocardiograma transesofágico

¿En que consiste?

Consiste en la realización de un ecocardiograma en el que las imágenes se captan desde el esófago (el tubo que va desde la boca al estómago), lo que permite visualizar con más detalle las cavidades del corazón. Es una prueba que puede resultar molesta, por lo que es habitual utilizar una medicación sedante para hacerla más confortable.

A través de esta prueba se obtienen imágenes muy nítidas de las cavidades cardiacas, por lo que este procedimiento se utiliza en aquellos casos en los que se precise una información más detallada de las estructuras del corazón. Su indicación más frecuente se dirige al diagnóstico de enfermedades de las válvulas o para descartar la presencia de infección o trombos en el corazón.

Riesgos frecuentes

- Sensación de náuseas (tolerada por administración de medicación sedante).
- Molestias o lesiones en laringe y/o esófago.

Riesgos poco frecuentes

- Broncoaspiración (paso del contenido del estómago a los pulmones).
- Pérdida de pieza dental.
- Perforación de esófago.

Contraindicaciones

- Enfermedad esofágica obstructiva conocida.
- Perforación esofágica conocida o sospechada.
- Cirugía esofágica o gástrica reciente.
- Varices esofágicas severas/sangrado gastrointestinal activo.

PREPARACION

- Acudir en AYUNAS de **8 horas**. Si necesita tomar algún medicamento puede hacerlo con un sorbo pequeño de agua.
- Acudir ACOMPAÑADO, al tratarse de un procedimiento realizado con medicación sedante.
- Si tiene dentadura postiza, debe retirarla antes de entrar a la sala y entregarla a su acompañante. Las gafas o los audífonos podrán retirarse en la sala antes de comenzar el procedimiento.
- No se deben traer uñas pintadas ni postizas.
- En caso de utilizar medicación anestésica local (garganta) el personal le comunicará tras la realización de la prueba que no puede ingerir líquidos y/o alimentos hasta pasadas **dos horas**.
- NO podrá conducir hasta pasadas 6-8 horas de la finalización de la prueba, ni tampoco tomar bebidas alcohólicas.

¿Cómo se realiza?

- Una vez en la sala deberá retirar la ropa de cintura para y tumbarse en la camilla.
- Se colocará monitorización para vigilar sus constantes en todo momento y será necesario colocar cánulas nasales para la administración de oxígeno.
- Se canalizará una vía venosa periférica para poder administrar la medicación sedante. En algunos casos también se podrá aplicar anestésico local en la garganta para mejorar el confort.
- Una vez se encuentra dormido se procederá a introducir la sonda para obtener las imágenes necesarias.
- Durante el procedimiento estará vigilado por personal sanitario en todo momento y hasta su completa recuperación.